

419677



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 272
QUILLÓN, lunes 3 mayo 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIRE D S.A Y OTROS

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:101.079.435

Y SON:CIENTO UN MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE ABRIL DE 2021, DEL PERSONAL DE SUB REGULAR, INTEGRACION Y SEP, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 101.079.435 101.079.435

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Administrador Municipal
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 210485242/252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 272.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME